

Llamado a Licitación

Perú

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT)

Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE

EJECUCIÓN DE LA OBRA DEL PROYECTO: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA EN OVINOS Y CAPRINOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS – DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

LPI N° PE-L1227 P00192

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Banco Interamericano de Desarrollo el día 18.07.2025.
2. El Ministerio de Educación - MINEDU ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato: **Ejecución de la Obra del Proyecto: "Creación de los Servicios de Investigación y Enseñanza en Ovinos y Caprinos en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Provincia de Chachapoyas – Departamento de Amazonas"**.
3. La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la ejecución de la obra **"Creación de los Servicios de Investigación y Enseñanza en Ovinos y Caprinos en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Provincia de Chachapoyas – Departamento de Amazonas"**. Con un valor estimado a título indicativo de: S/ 32,267,259.93 (Treinta y Dos Millones Doscientos Sesenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta y Nueve con 93/100), con precios a diciembre de 2024, y con un plazo de ejecución de 360 días calendario.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documentos de licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán revisar los documentos de licitación en la página web de la Unidad Ejecutora 118: www.ue118.gob.pe.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:
 - Facturación acumulada mínima de S/. 30'000,000.00 (treinta millones con 00/100 soles) en obras en general en los últimos quince (15) años anteriores a la fecha de presentación de la oferta, contados desde la fecha de inicio del servicio.
 - Haber ejecutado dos (02) obras similares concluidas en el periodo de los últimos quince (15) años a la fecha de la presentación de propuestas contados desde la fecha de inicio de la obra, cuyo valor o suma resulte un monto mínimo de S/ 30'000,000.00 (treinta millones con 00/100 soles).
 - No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
7. A efectos de informar los alcances de la obra y de los documentos de licitación, se realizará una **Reunión Informativa el día 25 de julio de 2025** a las 15:00 horas. Los licitantes interesados en asistir a la reunión previa, solicitarán el enlace de la reunión al correo: C3_adquisiciones@ue118.gob.pe (indicar en el asunto LPI N° PE-L1227-P00192).
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de correo electrónico C3_adquisiciones@ue118.gob.pe, a más tardar a las **15:00 horas del día 04 de setiembre de 2025**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en

presencia de los representantes de los Oferentes el día **04 de setiembre de 2025 a las 15:10 horas**, a través de la plataforma “Google Meet” en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección C3_adquisiciones@ue118.gob.pe. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

9. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior

Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT),

Correo electrónico para solicitar información: C3_adquisiciones@ue118.gob.pe

Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: C3_adquisiciones@ue118.gob.pe

Dirección: Calle Los Laureles N° 399, San Isidro, Lima 27, Perú.